



DOCTORADO EN ARQUITECTURA
(PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE
DOCTORADO EN ARQUITECTURA - PIDA)

Convocatoria de ingreso generación 2025-2028



El Consejo Académico del Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura, con el aval del Comité de Posgrados Interinstitucionales de las Universidades Públicas Estatales, Región Centro Occidente de La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) del país

CONVOCAN

A los interesados a participar en el proceso de selección para ingresar al Doctorado en Arquitectura (Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura - PIDA) a partir del mes de febrero de 2025.

El Doctorado en Arquitectura se imparte en la modalidad escolarizada y tiene una duración de 8 semestres (tiempo completo). En las siguientes Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):

LGAC	Eje temático	Fenómenos específicos	Espacios disponibles
Desempeño humano y ambiental	Factores humanos	Vivienda y conducta	5 (Cinco)
		Espacios de trabajo y desempeño humano	
		Dispositivos e interacción humana	
		Confort higo-térmico	
	Factores físicos	Sistemas constructivos tradicionales	
		Análisis de ciclo de vida de tecnologías	
		Desempeño de dispositivos domésticos	
Factores ambientales	Procedimientos para el diseño ambiental		
Historia y conservación de la arquitectura y la ciudad	Conservación del patrimonio	Aspectos teóricos-metodológicos en la conservación del patrimonio cultural	8 (Ocho)
		Gestión patrimonial	
		Técnicas y materiales para intervención en patrimonio edificado	
		Habitabilidad del espacio y modos de vida	
		Paisaje cultural	
		Tecnología histórica	
		Patrimonio Industrial	
		Arquitectura prehispánica	

	Historia y teoría de la arquitectura y del urbanismo	Historiografía del espacio habitable	
		Historia del territorio	
		Historia de la arquitectura y del urbanismo virreinal	
		Historia de la arquitectura y del urbanismo independiente	
		Historia de la arquitectura y el urbanismo del siglo XX	
Ciudad y procesos territoriales	Historia y teorías urbanas	Procesos de urbanización y dinámicas territoriales	14 (Catorce)
		Metodologías territoriales	
	Gestión territorial	Ordenamiento territorial	
		Legislación urbana	
		Políticas públicas y gobernabilidad	
	Sustentabilidad	Procesos sociales y participación social	
		Desarrollo económico, balance ambiental y equidad urbana	
	Habitabilidad	Problemática de centros históricos	
		Movilidad sustentable/accesibilidad	
		Violencia e inseguridad	
		Vulnerabilidad y riesgos	
		Calidad de vida urbana	

El Programa exige de sus estudiantes el compromiso y dedicación para graduarse en el plazo establecido en el plan de estudios.

PERFIL DE INGRESO

El aspirante por ingresar al PIDA debe poseer dos cualidades: aptitud académica y características actitudinales.

APTITUD ACADÉMICA

- Conocimientos y experiencia en la formulación de proyectos de investigación.
- Razonamiento, capacidad de análisis y síntesis, lectura y traducción de textos en un nivel suficiente de comprensión de inglés.
- Manejo suficiente de las herramientas computacionales y las tecnologías informáticas necesarias para su proyecto de investigación.
- Haber cursado con anterioridad un programa de Maestría en las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que maneja el Doctorado.
- Capacidad para problematizar e hipotetizar en torno a los hechos y fenómenos de la realidad urbano-arquitectónica relacionada con las líneas de generación y aplicación del conocimiento que conforman el programa doctoral.
- Capacidad para la expresión oral y escrita en castellano.

CARACTERÍSTICAS ACTITUDINALES

- Capacidad para asumir el liderazgo e impulsar la formación de grupos de investigación.
- Disposición para mantenerse actualizado en la línea de investigación que desarrolle.
- Creatividad para proponer proyectos de investigación, así como la gestión de los recursos de estos.
- Actitud responsable y diligente.
- Capacidad de trabajo individual y en equipo.
- Espíritu científico, autocrítico y reflexivo.

NOTA: Podrán ser aspirantes susceptibles de ingresar al programa quienes, proviniendo de posgrados en otras áreas afines, acrediten grado de Maestría en disciplinas del espacio habitable y hayan realizado investigación en las líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento del Programa: a) Desempeño Humano y Ambiental, b) Historia y Conservación de la Arquitectura y de la Ciudad y c) Ciudad y Procesos Territoriales. Se pueden considerar como áreas y disciplinas afines las siguientes: ingenierías, asentamientos humanos, geografía, diseño industrial, paisajismo, restauración, antropología, psicología ambiental, historia, sociología, arqueología, entre otras.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

ASPIRANTES NACIONALES	ASPIRANTES EXTRANJEROS
20% Examen Nacional de Ingreso (EXANI-III)	30% Entrevista
20% Entrevista	25% Trayectoria
15% Trayectoria	15% Ensayo
15% Ensayo	30% Protocolo
30% Protocolo	

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección consiste en cuatro etapas seriadas.

IMPORTANTE: Antes de iniciar el registro se debe leer por completo la Convocatoria y las notas respectivas.

ETAPA 1. Registro de aspirantes: Desde la publicación de la convocatoria hasta el 11 de octubre de 2024.

A. Entrega de documentos en PDF.

ETAPA 2. Proceso de selección por parte del programa de posgrado. Se compone de las siguientes sub- etapas:

A. Entrega de protocolo de investigación.

B. Realización de un ensayo.

ETAPA 3. Presentación del protocolo de investigación y entrevista.

ETAPA 4. Publicación de resultados.

DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS

Antes de comenzar con el registro, se debe asegurar de satisfacer los requisitos administrativos y académicos solicitados y cumplir con las especificaciones requeridas en cada uno.

ETAPA 1. Registro de aspirantes

El registro de aspirantes se hará a través de la plataforma de admisión de la Universidad de Colima: <https://siceuc.ucol.mx/procesoadmisionposgrado2024/> desde la apertura de esta convocatoria y hasta el viernes 11 de octubre del presente año.

El costo del proceso de admisión será de \$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos mexicanos) más el costo del examen EXANI III. Para el examen, deberá registrarse en la página web CENEVAL: https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/. Es importante revisar las fechas de aplicación. El periodo de registro para la realización examen en casa es del **12 de agosto de 2024 al 29 de septiembre de 2024**. Este proceso es independiente de los procesos de las instituciones que forman parte de este programa.

A. Entrega de documentos en PDF.

La entrega de documentos en PDF se realizará por medio de la plataforma de la Universidad de Colima la plataforma virtual <https://siceuc.ucol.mx/procesoadmisionposgrado2024/> antes del viernes 11 de octubre de 2024.

Documentos solicitados	
Título de licenciatura	Copia del Título de licenciatura en Arquitectura o Urbanismo o en alguno de los campos de conocimiento afines al Programa, a juicio del Consejo Académico.
Título de Maestría o Acta de examen de grado	Copia de título de Maestría o acta de examen de grado en Arquitectura o Urbanismo o en alguno de los campos de conocimiento afines al Programa, a juicio del Consejo Académico.
Certificado de estudios de Maestría con promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero).	Cuando el certificado no indique el promedio se deberá anexar adicionalmente una constancia oficial de promedio emitida por la institución de procedencia.

<p>Puntuación mínima de 1000 en el EXANI III del CENEVAL. No se requiere para aspirantes extranjeros.</p>	<p>El EXANI III tiene carácter nacional, por lo que puede ser presentado en cualquier institución del país, aunque ésta no sea parte del programa. Se sugiere revisar el calendario de aplicación del examen en la página electrónica del CENEVAL: https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/ Quedará a cargo de los aspirantes cubrir el importe del examen. El documento de aprobación del examen mencionado deberá tener una vigencia no mayor a un año, a partir de la fecha de registro de la candidatura del aspirante.</p>
<p>Certificado de Idioma extranjero</p>	<p>Calificación de 450 puntos como mínimo en el TOEFL ITP o su equivalencia con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas no mayor a un año de antigüedad. TOEFL es una prueba estandarizada de dominio del idioma inglés estadounidense, específicamente orientada a hablantes no nativos de este idioma.</p> <p>Quedará a cargo de los aspirantes cubrir el importe del examen. En caso de aspirantes no hispanohablantes Diploma que acredite el Nivel Superior del examen DELE (C2). Quedará a cargo de los aspirantes cubrir el importe del examen.</p>
<p>Perfil único RIZOMA (Hoja de vida).</p>	<p>El aspirante deberá presentar un currículum vitae con énfasis en la trayectoria académica, de acuerdo con el formato establecido por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología llamado "Perfil único RIZOMA". https://rizoma.conahcyt.mx/</p>
<p>Comprobantes de producción académica.</p>	<p>Incluir comprobantes de los tres productos que considere más relevantes de su producción académica y/o profesional.</p>
<p>Carta de exposición de motivos.</p>	<p>Carta en formato libre en la que los aspirantes expongan los motivos académicos, profesionales y personales para ingresar al programa de Doctorado en Arquitectura (máximo dos cuartillas).</p>

<p>Cartas de recomendación académica.</p>	<p>Los aspirantes deberán presentar dos cartas de recomendación académica; dichas cartas podrán ser de investigadores con quienes los aspirantes hayan realizado estancias académicas o de profesores con quienes los aspirantes hayan cursado estudios de posgrado.</p> <p>Estas deberán realizarse en papel membretado, tendrán que estar firmadas y con el sello de la institución, y se mandarán en PDF a la siguiente dirección electrónica, teniendo como nombre de archivo el nombre del aspirante de la siguiente manera Apellido_nombre_recomendación al siguiente correo por parte de quien elabora la carta sectecnicapida@gmail.com.</p> <p>Nota: el aspirante no deberá de enviar la carta ni conocer el contenido de la misma.</p>
<p>Oficio de disponibilidad de tiempo completo.</p>	<p>Oficio en el que el aspirante se compromete a dedicarse de tiempo completo al Doctorado.</p>
<p>Carta de apoyo institucional.</p>	<p>Si los aspirantes laboran para alguna institución u organismo académico o público, deberán presentar una carta en donde su empleador se compromete a dar apoyo para que el aspirante realice sus estudios doctorales dedicando tiempo completo a ello.</p>
<p>En caso de haber sido becario en sus estudios de Maestría.</p>	<p>Entregar copia de la carta de liberación por el CONAHCyT.</p>
<p>Experiencia en investigación.</p>	<p>Entregar en PDF la tesis de maestría.</p>
<p>Compromiso de titulación.</p>	<p>Entregar carta compromiso en caso de ser aceptado, para presentar su tesis de posgrado en el plazo máximo de ocho semestres, a partir del momento de su inscripción.</p>

Para los aspirantes extranjeros: Una vez aceptado el aspirante tendrá que cumplir con lo establecido en la normativa de la Institución receptora y presentar la revalidación; tiene la obligación de realizar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública y entregarla en la institución de su inscripción. Los aspirantes extranjeros, no hispanohablantes, deberán entregar Constancia de dominio del español.

Cada archivo debe de tener la siguiente estructura: Apellido_Nombre_tipo de archivo, por ejemplo: Álvarez_Carlos_Oficio tiempo completo.

ETAPA 2. Proceso de selección por parte del programa de posgrado.

A. Entrega del protocolo de investigación.

Los aspirantes deberán entregar un protocolo de investigación para desarrollar a lo largo de sus estudios doctorales. El protocolo deberá ajustarse a los temas mencionados en esta convocatoria y a la disponibilidad de los profesores del programa, así como a la plantilla que se proveerá una vez realizado el registro al proceso. Este documento se entregará en forma digital (PDF) e identificado en el archivo electrónico de la misma manera que los documentos probatorios, es decir, apellido_nombre_protocolo de investigación.

Se recibirá a más tardar del viernes 1 de noviembre de 2024, al sistema de la Universidad de Colima <https://siceuc.ucol.mx/procesoadmissionposgrado2024/> .

B. Realización de un ensayo.

El lunes 4 de noviembre de 2024 deberá de presentarse físicamente a las instalaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de Colima a las 9:00 hrs. donde se pondrá a su disposición un texto que les solicitaremos leer y luego, realizar un breve ensayo escrito a mano.

En caso de los estudiantes extranjeros, deberán de conectarse al enlace que previo a la fecha se les hará llegar a su correo.

ETAPA 3. Presentación del protocolo de investigación y entrevista.

El lunes 4 y martes 5 de noviembre 2024, deberán de asistir de manera presencial a las instalaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de Colima para la presentación y defensa de los protocolos de investigación y la realización de una entrevista con el Comité de Selección. En caso de los estudiantes extranjeros, deberán de conectarse al enlace que previo a la fecha se les hará llegar a su correo. Los aspirantes deberán participar en una entrevista personal con el Comité de Selección del proceso de admisión, de acuerdo con las fechas establecidas para ello. Para los aspirantes extranjeros, la entrevista y la defensa del protocolo de investigación se realizarán virtualmente por la plataforma que el Comité de Selección establezca para la defensa:

- El aspirante deberá enviar el viernes 1 de noviembre de 2024 la presentación en Power Point y en PDF del protocolo de investigación que envió, ésta no debe exceder de 15 minutos.
- Se considerará la viabilidad y pertinencia del protocolo de investigación, mediante la calidad y rigor de la presentación y de las respuestas a preguntas de los entrevistadores.
- Se revisará la trayectoria académica y profesional del aspirante.

ETAPA 4. Publicación de resultados

Los resultados se publicarán en la página web del PIDA <http://www.pida.education/> así como en las páginas oficiales de las cuatro instituciones que conforman el programa y se comunicará directamente a los aspirantes del 26 al 30 de noviembre de 2024. Es importante mencionar, que el fallo del Comité de Selección es inapelable.

Los candidatos aceptados deberán de asistir los días 2 y 3 de diciembre en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo al seminario de investigación para su presentación ante el pleno del programa y ante sus asesores asignados.

FECHAS IMPORTANTES

Lanzamiento de convocatoria	Martes, 10 de septiembre de 2024
Cierre de registro	Viernes, 11 de octubre de 2024
Envío de protocolo y presentación	Viernes, 1 de noviembre de 2024
Ensayo	Lunes, 4 de noviembre de 2024
Defensa de protocolo y entrevista	Lunes 4 y martes 5 de noviembre de 2024
Revisión de los resultados por el Comité de Posgrados Interinstitucionales	Del 18 al 22 de noviembre de 2024
Publicación de resultados	Del 26 al 30 de noviembre de 2024
Asistencia de candidatos aceptados a la UMSNH	Lunes 2 y martes 3 de diciembre 2024

INSCRIPCIÓN E INICIO DE CURSOS

La inscripción de los aspirantes seleccionados se realizará de acuerdo con el calendario oficial de cada Institución participante en el Doctorado en Arquitectura. El inicio de cursos dependerá igualmente del calendario oficial de la institución de adscripción.

CONDICIONES

Para esta convocatoria, los términos y condiciones son:

- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en el presente documento.
- Todos los documentos solicitados son de carácter obligatorio.
- No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- El trámite de admisión implica todos los procesos, por lo tanto, en caso de no cumplir y/o no presentar alguno de los requisitos, no se realizará el reembolso del pago correspondiente.
- Los resultados del proceso de admisión serán inapelables una vez ratificados por el Comité de Posgrados Interinstitucionales de la Región centro Occidente de la ANUIES.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el Consejo Académico previa consulta al Comité de Posgrados Interinstitucionales.

INFORMES

Para cualquier duda relacionada con esta convocatoria, los interesados podrán dirigirse a la Secretaría Técnica del Doctorado en Arquitectura (PIDA), al correo electrónico siguiente: sectecnicapida@gmail.com

Asimismo, podrán contactar al Secretario Técnico, o a cualquiera de los representantes institucionales de las cuatro universidades participantes:

Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Dr. en Arq. J. Jesús López García

jesus.lopez@edu.uaa.mx

Universidad de Colima.

Dr. Carlos Javier Esparza López

Secretario Técnico

doctorado_arquitectura@ucol.mx

Universidad de Guanajuato.

Dr. en Arq. José Esteban Hernández

coord-pida-gto@ugto.mx

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Dra. en Arq. Eugenia María Azevedo Salomao

doc.arquitectura@umich.mx